

Una Guía a las Políticas de Admisión de CSU

El sistema de Universidad Estatal de California (CSU), el cual cuenta con 23 planteles a través del estado, acepta tradicionalmente al tercio de los estudiantes mejores del estado con las calificaciones de escuela preparatoria y puntajes en el examen de admisión.

Esta guía describe las políticas de admisión de CSU de manera general. Para obtener información más detallada, deberías hablar con el consejero de tu escuela preparatoria o el administrador encargado de ayudar a los estudiantes a llegar a la universidad. También puedes ir a www.csumentor.edu. Además, ve a www.californiacolleges.edu para información sobre todos los colegios y universidades en California.

¿Cuáles cursos de escuela preparatoria se requieren?

Para satisfacer los requisitos de elegibilidad *mínimos* para CSU, debes aprobar (con *por lo menos* una C) 15 cursos de un año, conocidos como la secuencia de preparación para la universidad “a–g”:

- dos años de historia/ciencia social—un año acerca de los Estados Unidos y un año acerca del mundo;
- cuatro años de artes del lenguaje en inglés;
- tres años de matemáticas a través de por lo menos Álgebra II o Matemáticas Integradas III;
- dos años de laboratorio de ciencia—uno biológico y uno físico;
- dos años del mismo idioma extranjero;
- un año de artes visuales/escénicas; y
- un año de una electiva de una de las materias arriba mencionadas.

Debes tomar por lo menos siete de estos cursos “a–g” durante tus años como estudiante junior y senior. El consejero de tu escuela preparatoria tendrá una lista de los cursos en tu escuela que satisfacen los requisitos de CSU. Debido a que estos son los mismos cursos requeridos por la Universidad de California (UC), la mayoría de las escuelas preparatorias enumeran sus cursos aprobados en el sitio de Internet de UC:

www.ucop.edu/doorways/list

Algunos estudiantes toman algunos de estos cursos—tales como Álgebra I o un idioma extranjero—en la escuela secundaria y reciben crédito de la escuela preparatoria, con frecuencia aprobando un examen de aptitud. Además, si puedes demostrar conocimiento que es equivalente a dos años de estudio de un idioma extranjero, podrías prescindir del requisito de idioma extranjero.

Si tu lengua materna no es inglés y no has tomado tres años completos de inglés en la escuela preparatoria, debes aprobar el Examen de Inglés como Idioma Extranjero (TOEFL). Habla con tu consejero de la escuela preparatoria o visita www.ets.org/toefl para descubrir más.

¿Cuáles calificaciones cuentan?

Para la fórmula de elegibilidad, las calificaciones que obtienes en los cursos “a–g” de preparación para la universidad tomados durante tus años como sophomore y junior cuentan a favor del promedio de calificaciones (GPA). El GPA se basa en una escala de 4.0 (A=4). Añade un punto por

¿Es suficiente tomar lo mínimo?

Tomar sólo el mínimo de cursos requeridos podría no ser suficiente para ser elegible para el plantel o la carrera de tu elección. Los planteles competitivos y las carreras de más alta demanda son conocidos como “planteles de impacto” o “programas de impacto.” Para ver cuáles planteles y programas son de impacto, ve a: www.calstate.edu/ar/impactioninfo.shtml

cada calificación de A, B, o C obtenida hasta en cuatro clases de honores aprobadas, Colocación Avanzada (AP), o Bachillerato Internacional (IB). (Por ejemplo, una A en un curso de honores equivaldría a cinco puntos.) Muchos planteles otorgarán crédito universitario para cursos AP o IB si tienes un buen desempeño en un examen de fin de curso.

Los planteles de CSU también consideran tus calificaciones y cursos de tu año como senior antes de otorgar la admisión final. Los planteles de impacto podrían revisar tus calificaciones de escuela preparatoria de tu año como freshmen también.

Los estudiantes con un GPA menor a 2.0 no son admitidos por lo general a un CSU. En algunos planteles de impacto, el estudiante promedio tiene un GPA entre 3.5 y 4.0. Si obtienes un GPA de 3.0 eres considerado elegible para CSU sin importar cuál haya sido tu desempeño en los exámenes de admisión. Pero ser elegible no necesariamente equivale a ser aceptado en tu plantel de elección. Si eres elegible, tus cualificaciones serán sopesadas en relación a las demás personas que también estén solicitando.

¿Cuáles exámenes de admisión se requieren?

CSU requiere que los estudiantes sometan puntajes en *uno* de dos exámenes que incluyen matemáticas y inglés:

- la Evaluación ACT; o
- el nuevo SAT, al cual se le conoce algunas veces como SAT-R. (La “R” representa “razonamiento.”) Reemplaza al SAT I.

La mayoría de los estudiantes de California escogen tomar el SAT, el cual fue cambiado en marzo de 2005. Los estudiantes en la generación de 2006 deberían tomar el nuevo SAT, el cual tiene 2400 puntos posibles en total y está dividido en tres secciones—escritura, lectura crítica, y matemáticas. Cada una cuenta como un tercio del examen. El nuevo examen incluye un ensayo escrito por el estudiante y temas de Álgebra II.

La mayoría de las escuelas preparatorias ofrece a los estudiantes una oportunidad de tomar el examen en la escuela. Algunas ofrecen cursos de preparación, o puedes ver en Internet una muestra de las preguntas del examen en: www.collegeboard.com. Además, puedes tomar el nuevo PSAT, el cual se ofrece en el mes de octubre de tu año como sophomore y junior, como un examen de práctica. Los libros que te ayudan a prepararte para el SAT o ACT se venden en librerías y están disponibles en las bibliotecas públicas. La biblioteca de tu escuela, el departamento de asesoría con consejeros, o el Centro de Universidad/Carreras podrían tenerlos también. O entra a un sitio en Internet gratis e interactivo en <http://testprep.cavhs.org>. Si no tienes un buen desempeño la primera vez que tomes un examen de admisión, puedes tomarlo otra vez y usar el puntaje más alto cuando solicites la admisión.

¿Cómo determina CSU mi elegibilidad?

CSU considera tus calificaciones y puntajes en los exámenes para determinar tu elegibilidad. Las calificaciones más altas en los cursos de preparación para la universidad pueden compensar los puntajes más bajos en los exámenes y viceversa. El índice de elegibilidad está en: www.csumentor.edu/planning/high_school

¿Cómo hago una solicitud a CSU?

A menos de que existan circunstancias especiales, CSU quiere que hagas tu solicitud por Internet. Pídele ayuda al consejero o administrador de tu escuela preparatoria y también ve al sitio en Internet de CSU en www.csumentor.edu. Necesitas enviar una solicitud a cada plantel al que te interese asistir, pero puedes usar la misma forma de solicitud.

Solicitar más de un plantel te da más oportunidades de aceptación al plantel de tu elección. CSU también proporciona una opción de reincorporación para los solicitantes elegibles que son rechazados por sus planteles de elección a otros planteles. CSU designa “áreas de servicio” geográficas para sus planteles. A los solicitantes elegibles de las escuelas preparatorias en una área de servicio de plantel se les garantiza la admisión a algún programa en ese plantel con una excepción: Cal Poly en SLO. Los estudiantes en esa área de servicio que no son elegibles son reincorporados a un plantel cercano.

Las cuotas de solicitud son de \$55 por plantel. Las solicitudes deberían ser sometidas durante el periodo de clasificación inicial entre el 1° de octubre y el 30 de noviembre para admisión al otoño siguiente. Cada año algunos de los planteles—particularmente los de impacto—sólo aceptan solicitudes durante el periodo de clasificación inicial. Revisa www.csumentor.edu/filing_status para ver cuáles de los planteles tienen periodos de clasificación limitados para el año al que planeas ingresar.

Si el costo de la solicitud es una preocupación, solicita una dispensa de cuota, que se puede crear cuando haces tu solicitud por Internet.

¿Tengo que tomar exámenes de colocación?

Una vez que te aceptan en un plantel CSU, tendrás que tomar exámenes de colocación en inglés y matemáticas (a menos que tus puntajes de SAT o ACT alcancen cierto nivel). Estos exámenes de colocación determinan para cuál nivel de cursos estás listo. Si los exámenes muestran que aún no estás listo para el trabajo al nivel de la universidad, serás colocado en una clase de remedio que no ofrece crédito.

En algunas escuelas preparatorias, puedes tomar una versión más amplia de los exámenes STAR de inglés y matemáticas que toman los estudiantes junior cada primavera. Si resultas apto en el examen elevado, CSU te considera listo para la universidad y no tienes que tomar los exámenes de colocación. Si no obtienes un resultado como apto, entonces puedes tomar medidas para mejorar tus destrezas y conocimiento tomando los cursos de inglés y matemáticas que se ofrecen en tu escuela preparatoria o universidad comunitaria durante tu año como senior.

Aunque todas las escuelas preparatorias deben ofrecer los exámenes STAR, cada escuela preparatoria puede decidir si ofrece o no la versión más amplia de CSU. Si eres un estudiante junior, pregúntale al consejero o administrador de tu escuela preparatoria si sería apropiado para ti tomar esta versión más amplia.

Existe ayuda adicional

- The California Student Aid Commission, www.csac.ca.gov, proporciona ayuda financiera a los estudiantes de bajos ingresos.
- The United Negro College Fund, www.uncf.org, ayuda a los estudiantes afroamericanos.
- The Mexican American Legal Defense and Education Fund (MALDEF) en www.maldef.org, ayuda a los estudiantes latinos. MALDEF también ayuda a los inmigrantes recientes a entender los requisitos del Proyecto de Ley de la Asamblea (Assembly Bill o AB 540), el cual permite a los graduados de la escuela preparatoria indocumentados matricularse ya sea en CSU o UC y pagar la cuota de residente del estado. Los consejeros de la escuela preparatoria u otros administradores podrían saber también acerca de AB 540.

¿Qué pasa si no puedo afrontar los gastos de la universidad?

Las cuotas promedio en 2003–04 para un plantel de CSU fueron de \$2,550 además de \$1,195 adicionales para libros. Otros gastos dependen de dónde vivas.


Hay muchas maneras en las que los estudiantes pueden financiar una educación universitaria, incluyendo las becas académicas o basadas en las necesidades, fondos de subvención, préstamos y programas de trabajo-estudio. Si necesitas ayuda, ve al sitio de Internet de CSU, www.csumentor.edu, y haz clic en “Financial Aid.”

Los estudiantes pueden ser elegibles para obtener becas Pell (que no tienen que liquidarse) del gobierno federal. Ve a <http://studentaid.ed.gov> para obtener información tanto en inglés como en español. La forma de “solicitud estudiantil gratis para ayuda federal” (FAFSA) puede usarse para solicitar toda la ayuda federal para el estudiante. Puedes obtener esa forma en www.fafsa.ed.gov o llama al 1-800-4-FED-AID.

Las corporaciones, grupos no lucrativos, e individuos ofrecen becas con una variedad amplia de criterios. Para más información de ayuda financiera, ve a www.fafsa.org. Puedes hacer una búsqueda en Internet y en tu biblioteca local y hablar con el consejero o con el Centro de Carreras/Universidad en tu escuela preparatoria.

¿Qué pasa si no cumplo los requisitos de elegibilidad de CSU?

Cada plantel de CSU tiene también un Programa de Oportunidad Educativa (EOP) para los estudiantes de bajos recursos, que no están bien preparados académicamente, o que carecen de los cursos, calificaciones, o puntajes de exámenes de escuela preparatoria requeridos pero que han demostrado el potencial para lograr el éxito académico. Ve al sitio de Internet de CSU al cual deseas asistir y busca su programa EOP para ver si puedes ser elegible.

O puedes asistir primero a una universidad comunitaria pública de bajo costo (ve a www.cccco.edu) y después transferirte a CSU o UC (ve a www.ucop.edu). Dos guías de EdSource acerca de universidades comunitarias pueden descargarse gratuitamente en: www.edsource.org/spa.cfm 



Establecida en 1977, EdSource® es una organización estatal independiente, imparcial sin fines de lucro que proporciona información fiable para elucidar los asuntos complejos de educación.

EdSource le agradece a The San Francisco Foundation por su apoyo con nuestro trabajo.

© PROPIEDAD LITERARIA 2005 POR EdSource, INC.